

1.745



MEMORANDUM N° 59 /2018

A : SR. ANDRÉS PICA TÉLLEZ
JEFE DIVISIÓN CALIDAD DEL AIRE

DE : SR. PABLO VÁSQUEZ ZÚÑIGA
JEFE DIVISIÓN EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

MAT. : REMITE INFORME DE PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA y
CONSOLIDADO DE OBSERVACIONES RECIBIDAS

FECHA: Santiago, 08 de febrero de 2018

Junto con saludar cordialmente informo a Usted, que hacemos envío del informe del proceso de consulta pública del **"Anteproyecto de Revisión de la Norma de Calidad Primaria para Material Particulado Respirable MP10, contenida en el D.S. N°59, de 1998, de MINSEGPRES"** y el consolidado de observaciones recibidas durante el proceso de consulta pública desarrollado entre el 10-10-2017 al 08-01-2018, a objeto que estos documentos puedan ser incorporados en el expediente público de este instrumento.

Informamos además, que de acuerdo a lo señalado en el Art 19° de la norma General de Participación Ciudadana del MMA (Res. Ex. 601/2015), se deberán publicar en un plazo no superior a 45 días, desde el término de la consulta, las respuestas a las observaciones y planteamientos ciudadanos, lo cual para el caso de este proceso corresponde al día lunes 12 de marzo del 2018.

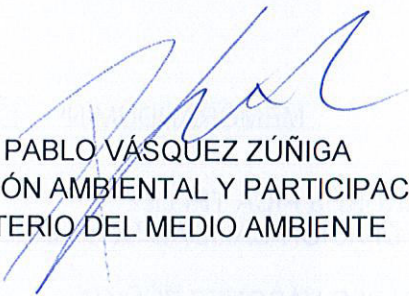
De igual forma dicho plazo podrá ser prorrogado por razones fundadas, para lo cual, de ser este el caso, deberá ser solicitado a nuestra División vía memorándum, indicando la fecha en la cual se tendrá el documento de respuestas disponible para su publicación.

Finalmente solicitamos que una vez que se tenga el documento de respuestas visado por la División Jurídica, este sea remitido al Departamento de Participación Ciudadana para su publicación final en la plataforma <http://consultasciudadanas.mma.gob.cl>.

Sin otro particular, y junto con agradecer su buena disposición a atender las solicitudes de nuestra División, saluda atentamente a usted,

101100

001181 UTA



SR. PABLO VÁSQUEZ ZÚÑIGA
JEFE DIVISIÓN EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE



YDC/AM/ajr

c.c. Archivo Div. Educación Ambiental y Participación Ciudadana

001182

08 de febrero de 2018

Se adjunta imagen del cd recibido desde la División de Educación Ambiental y Participación Ciudadana, mediante el Memorandum N° 59, del 08 de febrero de 2018, con el Informe del Proceso de Consulta Pública y el Consolidado de las observaciones recibidas. Dichos documentos, se encuentran disponibles para su descarga en los folios siguientes.

